

Resolución Jefatural No. v54-2012-AGN/J

Lima, 2 0 FEB 2012

VISTO, el Oficio Nº 003-2012-AGN/CAFAE-P del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo de los Trabajadores del Archivo General de la Nación, solicitando transferencia de fondos;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural Nº. 493-2011-AGN/J de fecha 26 de diciembre del 2011 se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura para el Año Fiscal 2012, considerándose los incentivos laborales a transferirse a través del CAFAE, por la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios;

Que, mediante la Novena Disposición Transitoria de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, se disponen las medidas que deben aplicarse para realizar las transferencias de fondos públicos al CAFAE, en el Marco de los Decretos Supremos N°s. 067-92-EF y 025-93-PCM y del Decreto de Urgencia N° 088-2001;

Con los visados de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa, la Oficina de Planificación y Presupuesto y la Oficina de Personal; y

De conformidad con la Resolución Ministerial Nº 197-93-JUS Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación, Ley Nº 28411- Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley Nº 29812 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2012 y otras medidas de aplicación al Gobierno Nacional y Gobierno Regional;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- TRANSFERIR

una subvención al Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo de los Trabajadores del Archivo General de la Nación – CAFAE-AGN, correspondiente al mes de Febrero del 2012, en aplicación a la novena disposición transitoria de la Ley 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, por la suma de CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE Y 20/100 NUEVOS SOLES (S/. 56,837.20).



1.

ARTICULO SEGUNDO.- Indicar que el egreso de lo dispuesto en el primer artículo, se afectará con cargo al Pliego 060 Archivo General de la Nación, Función 21 Cultura y Deporte y la Función 03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia, de las actividades siguientes:

5.000001	Planeamiento y Presupuesto	S/.	4,112.00
5.000002	Conducción y Orientación Superior		5,412.00
5.000003	Gestión Administrativa		10,271.00
5.000004	Asesoramiento Técnico y Jurídico		2,153.00
5.000006	Acciones de Control y Auditoria		703.00
	Restauración de Documentos		3,093.20
50001354	Inventario de los fondos documentales		2,812.00
3 €001355	Capacitación en Materia Archivística al Personal		2,203.00
5.001356	Simplificación de Procedimientos de atención al Usuario		20,666.00
5.001358	Asesoramiento a los Archivos Públicos Regionales y Notarias		2,003.00
5.001359	Supervisar a los Archivos Públicos Regionales y Notarias		3,409.00
TA PA		-	56,837.20

Tipo de Transacción 2. Gastos Presupuestarios, Genérica 1. Personal y Obligaciones Sociales, Subgenérica Nivel 1 1. Retribuciones y Complementos en Efectivo, Subgenérica Nivel 2 1. Personal Administrativo, Específica Nivel 1 2. Otras Retribuciones y Complementos, Específica Nivel 2 1. Asignación a Fondos para Personal, por la Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

ARCHIVO, GENERAL DE LA NACION

LIC. PABLO ALFONSO MAGUINA MINAYA
Jefe Institucional